

Portoviejo 10 de abril del 2017

Señores Accionistas
FLAXX SA
Ciudad .-

De mis Consideraciones:

En mi carácter de Comisario de FLAXX SA y de conformidad al Art. 321 de la Ley de Compañías y en su atención a resoluciones emitidas por la misma, pongo en consideración de los Señores Accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2016 que concreto en los siguientes términos:

- 1. He revisado el Balance General Y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2016 verificando que existe conformidad entre dichos Estados Financieros y los registros contables de la Compañía.*
- 2. La compañía tuvo actividad operacional hasta el 31 de diciembre del año 2016*
- 3. Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas puedo asegurar a ustedes señores accionistas que los registros contables, se llevan de acuerdo con los preceptos legales y contables pertinentes y de acuerdo con las normas y principios aceptados y promulgados.*

De los Señores Accionistas con las debidas consideraciones

Atentamente,



Ing. Lupercio Guaranda Muñiz

Ruc

COMISARIO

CPA. ING. LUPERCIO GUARANDA M.
MAT. N° 13-22281
REG. 1016-11-1033517